PROCESO IP-DTVAL-008-2018

FECHA:
10 de enero de 2019

1. INTRODUCCIÓN

1.1 OBJETO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

El objeto del proceso de selección es: **MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, CÓDIGO 1901 CALI – CRUCE RUTA 40(LOBOGUERRERO), SECTOR PR8+0900 (RETEN FORESTAL CVC) – PR60+0850. PROYECTO CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES.**

1.2 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para respaldar las obligaciones contraídas, EL INSTITUTO cuenta con el oficio con radicado 2-2018-046328 de fecha 13 de diciembre de 2018, suscrito por FERNANDO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Secretario Ejecutivo del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS, mediante el cual se autorizó cupo para la asunción de obligaciones con cargo a apropiaciones de vigencias futuras del presupuesto de gastos de inversión del Instituto, para el año 2019, 2020, 2021 y 2022; del cual se usará lo aprobado para el año 2019. PROYECTO C-2401-600-103 Conservación de Vías a través de Mantenimiento Rutinario y Administración Vial correspondientes a Recursos Propios. Autorización de Vigencias Futuras en el SIIF – NACIÓN número 110218 del 13 de diciembre de 2018.

1.3 PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para la presente invitación pública se estima en la suma de **SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVENTA PESOS ($61.594.090.00) incluido IVA**, tal como se discrimina en el Formulario Presupuesto Oficial

1.4 PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con el registro de cierre del proceso de invitación pública el día 8 de noviembre de 2018, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

PROPUESTA NUMERO	PROPONENTE	CARTA PRESENTACIÓN	VALOR PROPUESTA BÁSICO
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CALI LOBOGUERRERO	SI	46,583,765.00

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

2.1 VALOR OFRECIDO

Conforme a lo establecido en el parágrafo del artículo 3º del decreto 2516 de 2011, la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo. Al presente proceso le serán aplicables las reglas de subsanabilidad establecidas en el artículo 10º del decreto 2474 de 2008.

NO.	NOMBRE OFERENTE	VALOR BÁSICO	I.V.A.	VALOR TOTAL
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CALI LOBOGUERRERO	46,583,765.00	804,629.00	47,388,394.00

En atención a lo establecido en el parágrafo del artículo 3º del Decreto 2516 de 2011 se procede a verificar los requisitos habilitantes del proponente: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CALI LOBOGUERRERO, por ser la única propuesta.

2.2 ANÁLISIS JURÍDICO

Verificados los documentos solicitados en la Invitación Pública y sus Adendas y efectuado el correspondiente análisis jurídico de los mismos, se constató:

PROPUESTA NÚMERO	PROPONENTE	JURÍDICA
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CALI LOBOGUERRERO	ADMISIBLE

2.3 ANÁLISIS TÉCNICO EXPERIENCIA

PROPUESTA NÚMERO	PROPONENTE	EXPERIENCIA
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CALI LOBOGUERRERO	ADMISIBLE

2.4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

PROPUESTA NÚMERO	PROPONENTE	JURÍDICA	EXPERIENCIA	RESUMEN
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CALI LOBOGUERRERO	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE

El proponente COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CALI LOBOGUERRERO, DEBE APORTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

A. **ORIGINAL DE CERTIFICACIÓN BANCARIA**

B. COPIA DE LA RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN ACTUALIZADA

3. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Si dentro del término establecido para la publicación de este informe de evaluación de las propuestas, los proponentes encontraren discrepancias u omisiones en el mismo, deberán darlos a conocer por escrito al Instituto Nacional de Vías en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

Original firmado por

RODRIGO MESA MENA
Evaluación Jurídica

Original firmado por

GUSTAVO ADOLFO GARCÉS VALENCIA
Evaluación Técnica

Original firmado por

EDGAR IVÁN QUINTERO ZULUAGA
Director Territorial Valle